

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA " EQUIPOS ELECTRICOS NACIONALES EQUIELNA CIA
LTDA. "**

En la ciudad de Ambato, en el local de la Compañía situado en la Av. Rodrigo Pachano, a los 30 días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 15h00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía " EQUIPOS ELECTRICOS NACIONALES EQUIELNA CIA LTDA.".- Preside la sesión en calidad de Presidente el Sra. ANA MARIA SEVILLA y actúa como secretaria designada por la junta la Sra. ALFREDO LUCAS PETRUSKA. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía ANA MARIA SEVILLA, ALFREDO LUCAS PETRUSKA representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Ley de Compañías Art. 109 y 118, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta anterior
2. Aprobación de Cuentas y Balances de Resultados y Situación de 2017.
3. Puntos Varios

La formación de la Compañía el 26 de septiembre 2014, por la Superintendencia de Compañías de cuya Escritura de Constitución , inscrita en el Registro Mercantil recibos cancelados en el SRI para obtención del RUC y los demás documentos legales como permiso del Ministerio de Turismo, Bomberos.

PUNTO UNO.- Aprobación de acta anterior

La acta queda aprobada

SEGUNDO PUNTO.- Aprobación de Cuentas y Balances de Resultados y Situación de 2017:

Cuentas

Estado de Situación:

- Activo aprobado
- Pasivo aprobando
- Patrimonio aprobado

Estado de Resultados:

- Ingresos aprobado
- Egresos aprobados

TERCER PUNTO.- Varios puntos:

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con la presidenta de la junta y la secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las 12h30.



ANA MARIA SEVILLA
Accionista - Presidenta de Junta



ALFREDO PETRUSKA
Accionista - Secretario